

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.270

Director: Don José Estraña

Miércoles 8 de enero de 1917

REBOLLEDO. CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.

✠

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

## Doña María Mazorra Palacio

Viuda del Excmo. Sr. don Benigno Palacio de la Hoz  
Ha fallecido el día 7 de enero de 1919  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.

Sus hermanos don Fernando (ausente), doña Buenaventura y doña Matilde; hermanos políticos doña Luisa Molina (ausente) y don Julio Cortiguera; sobrinos Antonio, Julio, María, Fernando, Carmen, José y Buenaventura; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, miércoles, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de San Francisco, número 33, al sitio de costumbre para ser trasladado al panteón de familia al Arrenal de Penagos, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la citada parroquia.

Santander 8 de enero de 1919.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN—ALAMEDA PRIMERA, 22

✠

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## Doña Asunción Vega de Zorrilla

que falleció en Riva (Valle de Ruesga), en enero de 1918  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENEDICIÓN APOSTOLICA  
R. I. P.

Su esposo don Rafael Zorrilla Bríngas; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El día 9, a las once de la mañana, se celebrarán funerales en la parroquia de Riva por el eterno descanso de su alma.

## Mientras sopla el huracán

Después de haber sido muerto violentamente el zar de Rusia, con toda su familia; después de haberse cometido otros atentados contra la vida de otros elevados personajes, recibimos ayer dos noticias que nos producen cierto estrechamiento. El general Brusiloff ha sido fusilado en Moscú, y el arzobispo de Munich ha sido condenado a ser ahogado con las cuerdas de las campanas de la Catedral. ¿Qué les parece a los lectores?

El desencadenamiento de los odios contenidos, del rencor, del ansia de revancha o del espíritu de reivindicaciones, se extiende, se propaga, se esparce por toda Europa. Parece que los apóstoles del maximalismo, como los discípulos de Jesús, han recibido el don de lenguas y se han ido por todo el mundo a llevar "la buena nueva", y esta buena nueva es como para ponerle a cualquiera los pelos de punta, pues no se trata de amarse, sino de odiarse los unos a los otros.

En otros tiempos, todas esas noticias según tanto "estremecedoras", de ejecuciones de Reyes, de príncipes, de generales y de arzobispos, las hubieran oído cuidadosamente en España, y ahora las oírían también si pudiera actuar con toda libertad la odiosa censura. A la cual, en su deseo de prestar bajos servicios al "orden social", ó mejor dicho, a los gobernantes miedosos, no le pasarían inadvertidos contrastes como el que nos ofrecían ayer las noticias telefónicas, al decirnos que si un arzobispo ha sido condenado a muerte y un general ha sido fusilado, un ex presidente de una República federal, Roosevelt, ha fallecido en su cama, seguramente que por haber sido más popular y más querido que el desventurado Sidonio Paz.

¿Qué vientos soplan contra todo lo que está por cima de nuestras cabezas? Vientos huracanados, al lado de los cuales el que sopla anteanoche en Santander fué un blando céfiro. Y estos huracanes, como las pelotas del pim-pam-pum, derriban las figuras decorativas, hacen caer para siempre a todos esos muñecos humanos visiblemente ataviados que nos deslumbran con sus colores, a la vez que con sus soberanías. Estos huracanes parece que no traen, al barrer la superficie de la tierra, otra misión que castigar a la ambición y que abatir al orgullo. Parece que tan hondos trastornos son un fenómeno tan natural como la lluvia copiosa tras el sofocante viento Sur, con la circunstancia de que, por haberse helado la compasión en los corazones, a consecuencia de la excesiva frialdad

## con que han tratado y tratan a los débiles los poderosos, estas lluvias torrenciales se han convertido en un asolador pedrisco.

Zares, reyes, príncipes, presidentes, ministros, generales, arzobispos... Es un incesante caer de coronas, de cascos, de mitras, de toda clase de signos del poder en este derrumbamiento de las sociedades que parecen más firmes y más sólidas, mejor cimentadas sobre robustas bases de obediencia y de disciplina. Y, cuando vemos esto, nosotros, acompañados quizás por muchos de nuestros lectores, reparamos en nuestra insignificancia, vemos que no ambicionamos poderes ni honores, y nos decimos que en estos tiempos resulta muy ventajoso el no ser absolutamente nadie...

## Lo empezamos a creer

**LA LINEA DE NUEVA YORK**

¿Cómo vienen ahora a nuestra memoria aquellas activísimas campañas, en las que tanto se distinguió la inolvidable "Voz Montañesa", que emprendieron los santanderinos, ó mejor dicho, algunos de los más entusiastas y más previsores santanderinos, en favor de la realización del proyecto del ferrocarril del Meridiano? ¿Quién se acordará ya de todos aquellos entusiasmos y de todas aquellas esperanzas? Nadie habla hoy de ese proyecto. Quizás el único recuerdo que de él queda es el título de un establecimiento existente en la zona de Maliaño.

Y nos acordamos ahora de todos aquellos estériles trabajos realizados en pro de la ejecución de tan feliz idea, por que pensamos que si tuviésemos ese ferrocarril, que nos podría trasladar a Madrid en ocho horas, nadie, nadie podría disputar a nuestro puerto el derecho preferente a que aquí desembarcasen esos turistas americanos que van a venir con tanta prisa, con tan vivo deseo de llegar a la corte inmediatamente; deseo que con los trenes rápidos podrán realizar cualquier día en el verano, cuando no son cosa mayor los atractivos que ofrece Madrid a los turistas que no vienen a España con el propósito de asarse.

Peró, a pesar de no existir esa línea del Meridiano, con la cual nos cansamos de soñar los santanderinos, ya se ha dicho en EL CANTABRICO que los trenes rápidos tardan veinte horas en llegar de Vigo a Madrid, y doce en hacer el recorrido desde Santander hasta la corte.

El señor marqués de Cortina ha dicho a nuestros activos representantes en Cortes, señores Eguitior, García Lomas y Pico, que los buques de la proyectada línea de Nueva York a España

harán sus viajes directamente a Vigo, y luego vendrán a Santander y a Bilbao. Con esto nos conformaremos, si así se acuerda, y cuando la línea se establezca, será llegado el caso de emplear todos los medios posibles de atracción para conseguir que el turismo americano venga a nuestro puerto. En los buques destinados a ese servicio, deben abundar los elementos de publicidad propagadora de las bellezas de nuestra provincia y de las comodidades que ofrece Santander a las gentes que hacen una vida espléndida, una de esas vidas que desamos a nuestros lectores.

Con el mayor placer aplaudimos la actividad de nuestros representantes en Cortes, que con tanta prontitud han respondido a la acción de nuestras "fuerzas vivas", y como la Comisión encargada de dictaminar sobre ese nuevo servicio de vapores rápidos lo forman personas que quieren sinceramente a Santander, empezamos a creer que los grandes trasatlánticos de la nueva línea vendrán a nuestro puerto... Y no faltará quien, al verlos llegar, recuerde, como nosotros, aquellos proyectos relativos a la línea del Meridiano...

## EN LA PRESIDENCIA

### LA APERTURA DE CORTES

(POR TELEFONO)

#### EL CONSEJO ANUNCIADO PARA MAÑANA

Madrid, 7.—En el expreso de Andalucía regresó esta mañana a Madrid el presidente del Consejo de ministros. El tren llegó con hora y media de retraso.

Después de su llegada, el conde se trasladó al ministerio de Estado.

Allí recibió a los periodistas, manifestándoles que esta tarde, a las cinco, volverá a reunirse la Comisión extraparlamentaria que entiende en la ponencia para la autonomía, y que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Ignoraba si dicho Consejo tendrá lugar por la tarde ó por la noche.

Esto dependerá de la nueva reunión, que haya de celebrar la Comisión extraparlamentaria.

Luego preguntó a los representantes de la Prensa qué novedades habían ocurrido durante su ausencia de la corte.

—Nada de particular. Únicamente se espera con ansiedad la apertura del Parlamento.

—No tardará, no tardará—contestó el presidente—. Los que tienen prisa no deben impacientarse.

No se puede proceder a la apertura de las Cámaras sin antes terminar sus trabajos la Comisión extraparlamentaria, cuyos trabajos habrán de ser examinados previamente por el Consejo de ministros.

Creo que en esto no se llevará mucho tiempo.

## Impresos económicos

En los talleres de EL CANTABRICO, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresos para el comercio. Estereotipia curva y plana para grandes tiradas. Pídanse presupuestos.

## Nombramiento acertadísimo

Por tratarse de un santanderino ilustre que honra a la patria chica con su talento y sus altas dotes intelectuales, reproducimos las siguientes líneas de "El País":

"Lo es y muy justo, ó indicador de que preocupa la salud del niño, el nombramiento de consejero de Sanidad hecho a favor del ilustre médico de niños, del doctor del Hospital del Niño Jesús, señor Sarabia y Pardo.

Honra al ministro de la Gobernación el haber llevado al Consejo de Sanidad al señor don Jesús Sarabia.

El doctor Arquellada, dice en un distinguido colega, refiriéndose a este nombramiento, cosas tan atinadas como las que copiamos:

"Porque este nombramiento tiene, a nuestro modo de ver, dos características: llevar a este elevado puesto a una personalidad de fama bien cimentada y que esta persona sea un especialista de enfermedades de la infancia tan completa, para que en unión de los otros especialistas, tales como Tolosa Latour, que está en el mismo Consejo, puedan llevar a efecto el que se cumplió todo lo legislado con relación a la infancia, pues sabido es que toda la ley de Protección a la infancia y que tan alto pone el nombre del que la planteó, es incumplida en la casi totalidad de los casos, siendo, por lo tanto, conveniente que sea otro paladín para que pueda hacer más efectivo, no sólo en particular lo que a la infancia se refiere, sino también todo lo relacionado con la sanidad en general, ahora que parece que entramos en esta era de regeneración.

Y que el doctor Sarabia no es un desconocido, lo prueba el hecho de su inmenso trabajo de publicaciones y siempre orientado en el sentido de la Pedagogía; pues después de esos primeros años en que al acabar la carrera todo el mundo procura orientarse, y en la que además de profesor clínico de la Facultad de Medicina, fué médico militar, en seguida se orientó en el estudio y práctica de enfermedades de los niños, y ya hace cerca de treinta años que periódicamente, y de una manera ordenada y metódica, da a los lectores de la "Revista de Medicina y Cirugía Prácticas", un resumen de los principales trabajos que acerca de esta enfermedad se publican en el mundo.

Son bastante numerosos los trabajos originales por él publicados, no pudiéndose decir de él que no se ha celebrado en el extranjero Congreso alguno relacionado con esta especialidad, en el que él no haya llevado algún trabajo para que de esta manera se conociese a nombre de España, siendo esto tanto más de hacer notar, por no ser muchos los au-

tores españoles que acuden a estos Congresos, por más que en estos últimos años han cambiado los médicos de nuestra patria de manera de pensar.

Otras muchas cosas podríamos decir de su actuación científica, principalmente en la Sociedad Ginecológica Española, de la que fué presidente, pero con lo apuntado creemos que son datos suficientes para ver lo acertado que ha estado el ministro de la Gobernación al proponer este nombramiento, donde creemos que continuará la misma labor de trabajo hecha durante su vida.

Felicitemos cordialmente al señor Sarabia y al doctor Gimeno.

## Un desgraciado accidente.

**LA MUERTE DE UN LEÑADOR**

El día 6 del corriente un vecino del pueblo de Oreña llamado Luis Balbás Martín salió de su casa a las cuatro de la tarde con objeto de cortar y tirar un roble.

Trascurrió toda la noche del 1 al 2 sin que el citado vecino de Oreña regresase a su vivienda.

Esto alarmó a su familia, que comunicó sus inquietudes a algunos de sus convencinos.

Varios de éstos salieron en busca de Luis Balbás y se dirigieron al sitio a donde había ido con objeto de derribar el árbol.

Con la consiguiente y tristísima sorpresa, los vecinos de Luis le encontraron tendido, y sin dar señales de vida. El desgraciado había muerto. Se hallaba su cadáver en posición supina y se vio que la causa de la muerte había sido que al caer el roble que había cortado, le alcanzó, dándole un golpe que le privó de la existencia.

Tratamiento impresionados por la muerte del desventurado leñador, dieron cuenta sus convencinos de lo ocurrido al Juzgado municipal de Alfoz de Lloredo.

El digno y activo juez se trasladó inmediatamente al lugar del suceso y una vez constituido allí el Juzgado se procedió al levantamiento del cadáver.

Trasladado al depósito judicial, se efectuó la autopsia, de la que resultó que la muerte fué casual, debida a un accidente del trabajo, pues, como queda dicho, el roble cayó sobre el cuerpo del interfecto.

Luis Balbás Martín, víctima de este triste suceso, deja mujer y un niño. Era un buen hombre, que gozaba, por sus excelentes cualidades, de muchas simpatías en el pueblo de Oreña.

## Nuestro gozo en un pozo.

Después de haber terminado la guerra y los españoles seguimos lo mismo que antes de la batalla del Marne. Es decir, seguimos en el mismo estado. Hace un año vivíamos con la ilusión de que al cesar las hostilidades vendría una rápida rebaja en todos los artículos de comer, beber y vestir; hoy ya ni siquiera nos queda esa ilusión. Los comestibles no se han abaratarado ni podemos presumir cuando se abaratarán.

El Gobierno de notables que en la trágica y llorosa noche del 24 de marzo se encargó de regir nuestros destinos, fracasó a pesar de haber sido recibido a su entrada en el ruedo político con palmas y olés. Fracasó el Gabinete que le sucedió, formado mitad por mitad: tres ministros y seis apoderados, ó mejor dicho: el Gabinete con sellito.

Subió al Poder Romanones y nos presentó un Gobierno de pura casta romanista, y a su subido nos ofreció el "oro y el moro". En esto de ofrecer, los políticos españoles son los "ases". Vale más lo que ellos ofrecen que lo que otros dan.

El ministro de Abastecimientos, don Baldomero Argente, ilustre periodista y administrador de George, prometió que el precio de las subsistencias sufriría un rápido y notable descenso. Pero como del dicho al hecho hay mucho trecho, y en el teatro político siempre está en escena el tío Pazo, el de la consabida rebaja, el Gobierno romanista no pudo, por decreto, la elevación de las tarifas ferroviarias y, como consecuencia lógica, el precio de los artículos de primera necesidad dar un notable estrepito, alterando grandemente los presupuestos familiares, cuya nivelación es más imposible que andar por las calles de Santander, y cualquier que si hay cosas más difíciles en este mundo, esa es una.

Pero después, el señor Argente, asegura bajo palabra de honor, de honor de ministro, que de España no saldrá ni un grano de aceite mientras en el mercado nacional no se cotice a un precio prudencial y equitativo dicho artículo.

Esto nos hizo sospechar que la "cosa" iba a entrar por buen camino, y había motivo para sospecharlo, puesto que los almaceñistas empezaron a ofrecer aceite con considerable merma en el precio. La merma en el peso viene después.

Pero (oh, poder de los olivereros! oh, poder de la grasa que todo lo suaviza!) una comisión de aceites andaluces, una el tren, se presenta en el Mini ferrie de Abastos, habla con el señor Argente y éste, a los dos días, publica en la "Gaceta" un decreto por el que la exportación hasta que aquéllos cumplan todos los pedidos que tienen hechos. Consecuencia: que el precio del aceite ha vuelto a elevarse y que los que antes sufrían este género poco menos por los ojos, se "han ahorrado la muy" en espera de otra nueva subida.

Esto, como se ve, no necesita de alambanzas ajenas; ello sólo se adivina.

Hay más. Hay está vivo y colgando el real decreto tasando el precio del trigo y cuyos efectos en nada se parecen a lo de la odiosa purga de Benito. El ministro recomienda a las Juntas de Subsistencia, dignas compañeras de la carabina de Ambrosio y de la espada de Bernardo, que el trigo no pueda venderse a un precio superior a 54 pesetas, lo que no es obstáculo para que el pan siga vendiéndose en Santander a setenta y cinco centimos el kilo, kilo que en Valladolid y Burgos cuesta 45 centimos.

Claro que estas cosas causan de importancia ante la autonomía catalana, ante una carencia en el coto Doñana ó en Santa Cruz de Mudela.

¿Quién se acuerda frente a los "enramados" que nos da un cervo que el jabón está a peseta la libra, las velas a seis pesetas kilo, el café a tres reales, el bacalao a cuatro cincuenta, las alubias a ochenta, y dispénsenos que me tuzca con estos profundos conocimientos co-

**GRAN CASINO DEL SARDINERO**  
HOY MIERCOLES, 8 DE ENERO  
DEBUT DE  
**PRECIOSILLA**  
CANTONERISTA  
EL SIGNO DE LA TRIBU  
(tres partes)

## Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO  
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.  
Ampós de Escalante (antes Correo) 12, 1.ª derecha

## Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.  
CONSULTA: de 10 a 11 y de 3 a 5.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.ª

## Rodrigo D. Espina

ABOGADO  
Reanuda su consulta, de 10 a 12 y media de la mañana.  
Plaza Mayor, 5, primer piso  
TORRELAVEGA

¿Mueblerías, pero quien, quien es el que se acuerda de esto? Nadie. Además que no hay por qué.

Peró, en fin, no desmayemos. Tengamos fe en nuestros ministros, que si hoy, debido a las circunstancias, seguimos pagando los alimentos como si fuésemos unos "rechiles", día llegará en que estén a su verdadero precio.

## UNA DESGRACIA

### Anciano ahogado.

A causa del fuerte ventarrón del Sur ocurrió en la noche del lunes una sensible desgracia.

El anciano barrendero Genaro Cifuentes, de cincuenta y ocho años, casado, que habitaba solo por estar separado hace tiempo de su esposa, estuvo el lunes hasta las cinco y media recorriendo algunos establecimientos de bebidas, en compañía de otros individuos.

Cuando cerró la noche se vio el anciano barrendero por momentos, moviéndose que se aproximase demasiado al muelle y el ventarrón lo tirase al agua.

El carabinero de servicio en Molnedo vió flotando el cadáver del barrendero y acudió a la Comandancia de Marina, pero cuando regresó acompañado de un contramaestre y se dispusieron a recoger el cadáver, éste había desaparecido, arrastrado por la mareajada.

Cuatro sondeos se hicieron dentro de la dársena de Puerto Chico, que resultaron inútiles.

A la bajamar pudo ser visto de nuevo el cuerpo del barrendero en el fondo de la dársena, cerca del lugar de amarre de las lanchillas pesqueras.

Desde un bote fué extraído y conducido amarrado hasta la rampa Norte de Puerto Chico, hasta que se constituyó allí el Juzgado de guardia, procediéndose a la identificación y traslado al depósito judicial, donde hoy se le practica la autopsia.

En los bolsillos del cadáver fueron hallados el reloj y una pequeña cantidad en metálico.

El día de ayer se caracterizó por el viento ventoso y frío que se dejó sentir de la mañana a la noche.

A primera hora llovió un poco, encargándose el vendaval de barrer de nubes el cielo poco después.

La lluvia se repitió entrada la noche.

**LOS TERRENOS DEL HIPÓDROMO**

El "Boletín Oficial" publicó ayer la solicitud de expropiación forzosa de los terrenos del hipódromo.

Dice así:

"Don Eduardo Pereda Elordi, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, solicita, con arreglo a proyecto presentado, la declaración de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa, de unos terrenos que es necesario ocupar en el pueblo de Cuelo, en este término municipal, con las obras del Hipódromo de Bella Vista, las cuales afectan a terrenos propiedad de don José Mar y Mezquida".

Por el Gobierno civil se conceden ocho días al interesado para presentar las reclamaciones que considere convenientes.

**LA JUNTA FORESTAL**

Presidida por el gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de conservación y reparación del arbolado, autorizándose numerosas solicitudes de cortas de árboles, y ordenando las correspondientes replantaciones.

**EL PRECIO DEL PAN**

El gobernador civil se ha dirigido al Comité de harineros montañeses, intercediendo el envío de algunos datos necesarios para tomar acuerdos respecto al precio del pan en la reunión de la Junta de Subsistencias, que tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde.

Debemos recordar que en la real orden del día 2 del corriente se dispone que los Sindicatos harineros no adquieran trigo a precio superior a 43 pesetas los 100 kilos, y que en caso de expropiación no abonen más de 42 pesetas por igual cantidad, cuidando además de que el tipo de venta, de las harinas no exceda de 11 pesetas los 100 kilos sobre el valor a que se hayan adquirido los trigos.

Se ordena además que el trigo de pan no pueda venderse a precio superior del señalado para el kilo de harina.

**UNA VERGUENZA**

Continúan clausuradas las escuelas del Centro, a causa, según dicen, de las obras que se hacen en el edificio, alquilado por el Municipio para instalar el nuevo grupo escolar.

Esta dejación de sus deberes de la Comisión municipal de Policía es causa de que los niños matriculados en los tres colegios que forman el grupo estén sin recibir la necesaria instrucción, y de que algunos padres se hayan acercado a nosotros, haciendo constar su más enérgica protesta.

El órgano en la prensa vizcaína, que glosa esa campaña un tanto sorda y anatemas filípicas fulminas, se ha "puesto" a perra gorda.

Entre los bizcarras de nación, es la primera vez—cosa más rara!—en que, hablando de su publicación, pudieron dar la cara.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

## José Palacio

MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.  
Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días, de once y media a 4, excepto los festivos.  
BURGOS, 4, 1.ª

## Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de juz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 a 1. Teléfono 923  
Reanuda su consulta.

## Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.  
PAZ, 2, 3.ª

## LOS CONSERVADORES

### Continúan los comentarios.

(POR TELEFONO)

**UN ACTO POLITICO?**

Madrid, 7.—Continúan hoy los comentarios sobre la reunión celebrada ayer en el domicilio del señor Dato por varios ex ministros del partido conservador.

Mientras unos afirman que la reunión fué provocada por la disidencia del señor Sánchez de Toca, otros aseguran que la han motivado las referencias, poco conocidas todavía, relacionadas con los trabajos autonómicos, referencias que muchos conservadores estiman peligrosísimas.

Se añade que estas referencias quizá den lugar a la celebración de un acto político, en el que los conservadores fijan su actitud en cuestión de tanta transcendencia.

Se dice que el señor Dato, al salir de Romanones para preguntarle la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes, para atender a ella la de la reunión de las minorías conservadoras, y en la que se adoptará la actitud que el partido seguirá en las Cortes.

## NOTAS LOCALES

El día de ayer se caracterizó por el viento ventoso y frío que se dejó sentir de la mañana a la noche.

A primera hora llovió un poco, encargándose el vendaval de barrer de nubes el cielo poco después.

La lluvia se repitió entrada la noche.

**LOS TERRENOS DEL HIPÓDROMO**

El "Boletín Oficial" publicó ayer la solicitud de expropiación forzosa de los terrenos del hipódromo.

Dice así:

"Don Eduardo Pereda Elordi, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, solicita, con arreglo a proyecto presentado, la declaración de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa, de unos terrenos que es necesario ocupar en el pueblo de Cuelo, en este término municipal, con las obras del Hipódromo de Bella Vista, las cuales afectan a terrenos propiedad de don José Mar y Mezquida".

Por el Gobierno civil se conceden ocho días al interesado para presentar las reclamaciones que considere convenientes.

**LA JUNTA FORESTAL**

Presidida por el gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de conservación y reparación del arbolado, autorizándose numerosas solicitudes de cortas de árboles, y ordenando las correspondientes replantaciones.

**EL PRECIO DEL PAN**

El gobernador civil se ha dirigido al Comité de harineros montañeses, intercediendo el envío de algunos datos necesarios para tomar acuerdos respecto al precio del pan en la reunión de la Junta de Subsistencias, que tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde.

Debemos recordar que en la real orden del día 2 del corriente se dispone que los Sindicatos harineros no adquieran trigo a precio superior a 43 pesetas los 100 kilos, y que en caso de expropiación no abonen más de 42 pesetas por igual cantidad, cuidando además de que el tipo de venta, de las harinas no exceda de 11 pesetas los 100 kilos sobre el valor a que se hayan adquirido los trigos.

Se ordena además que el trigo de pan no pueda venderse a precio superior del señalado para el kilo de harina.

**UNA VERGUENZA**

Continúan clausuradas las escuelas del Centro, a causa, según dicen, de las obras que se hacen en el edificio, alquilado por el Municipio para instalar el nuevo grupo escolar.

Esta dejación de sus deberes de la Comisión municipal de Policía es causa de que los niños matriculados en los tres colegios que forman el grupo estén sin recibir la necesaria instrucción, y de que algunos padres se hayan acercado a nosotros, haciendo constar su más enérgica protesta.

El órgano en la prensa vizcaína, que glosa esa campaña un tanto sorda y anatemas filípicas fulminas, se ha "puesto" a perra gorda.

Entre los bizcarras de nación, es la primera vez—cosa más rara!—en que, hablando de su publicación, pudieron dar la cara.

J. RODRIGUEZ ORTIZ



DE BUZCADI

Cuanto señor Berriarte, Characena Goitiria y Echarrián ha salido a lucir con el problema de las autonomías.

Antes cualquiera de ellos era un hombre de inconciencia sino y un político es hoy con el renombre de Briand y Sonnino.

Ellos serán ministros de Basconia cuando Basconia aliene igual que otras (ejemplo: la Letonia) libre, grande, feliz é independiente.

Ya hablan de su nación, trazan la raya y es Bilbao capital, como conviene. (Porque otra cosa faltará a Vizcaya mas lo que es "capital" si que lo tiene.)

Todo lo tiene la nación que asoma: Hay ya de todo allí.

Tienen el vaso (el vaso es un idioma mucho más difundido que el caní. Tienen creencias céticas que encantan, tienen también bandera, y tienen unos canos que ó los cantan ó bien se los disparan a cualquiera. Tienen los fueros, que es como una ley de la que nadie sabe ni una jota, pero ya tienen Sota.

Tienen su requeté, que es muy completo y grita todo bien

y hasta "agrede" al más tímido maquetó que huera a la "Hostería del Laurel".

Jangaucha nos libre de sus garras haciéndonos veloces como potr—!

(Aunque es probado que los bizcarras huyen cuando son menos que "nostros")

\*\*\*

El órgano en la prensa vizcaína, que glosa esa campaña un tanto sorda y anatemas filípicas fulminas, se ha "puesto" a perra gorda.

Entre los bizcarras de nación, es la primera vez—cosa más rara!—en que, hablando de su publicación, pudieron dar la cara.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

El órgano en la prensa vizcaína, que glosa esa campaña un tanto sorda y anatemas filípicas fulminas, se ha "puesto" a perra gorda.

Entre los bizcarras de nación, es la primera vez—cosa más rara!—en que, hablando de su publicación, pudieron dar la cara.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

El órgano en la prensa vizcaína, que glosa esa campaña un tanto sorda y anatemas filípicas fulminas, se ha "puesto" a perra gorda.

Entre los bizcarras de nación, es la primera vez—cosa más rara!—en que, hablando de su publicación, pudieron dar la cara.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

El órgano en la prensa vizcaína, que glosa esa campaña un tanto sorda y anatemas filípicas fulminas, se ha "puesto" a perra gorda.

Entre los bizcarras de nación, es la primera vez—cosa más rara!—en que, hablando de su publicación, pudieron dar la cara.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

El órgano en la prensa vizcaína, que glosa esa campaña un tanto sorda y anatemas filípicas fulminas, se ha "puesto" a perra gorda.

Entre los bizcarras de nación, es la primera vez—cosa más rara!—en que, hablando de su publicación, pudieron dar la cara.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

El órgano en la prensa vizcaína, que glosa esa campaña un tanto sorda y anatemas filípicas fulminas, se ha "puesto" a perra gorda.

Entre los bizcarras de nación, es la primera vez—cosa más rara!—en que, hablando de su publicación, pudieron dar la cara.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

El órgano en la prensa vizcaína, que glosa esa campaña un tanto sorda y anatemas filípicas fulminas, se ha "puesto" a perra gorda.

Entre los bizcarras de nación, es la primera vez—cosa más rara!—en que, hablando de su publicación, pudieron dar la cara.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

El órgano en la prensa vizcaína, que glosa esa campaña un tanto sorda y anatemas filípicas fulminas, se ha "puesto" a perra gorda.

Entre los bizcarras de nación, es la primera vez—cosa más rara!—en que, hablando de su publicación, pudieron dar la cara.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

J. RODRIGUEZ ORTIZ

REPESOS DE PAN

El teniente alcalde del cuarto distrito, señor Quintanilla, acompañado del subje...

El señor Quintanilla dijo a los periodistas que había podido comprobar que en algunas panaderías se vendía el pan con el peso normal...

Suponemos que los demás tenientes de alcalde seguirán el mismo ejemplo.

LA SESION DE HOY

Figuran en el orden del día para la sesión que celebrará hoy el Municipio los asuntos siguientes:

Ratificar la concesión hecha a don Julián Gutiérrez de cinco años de prórroga para explotar "Miramar".

Dictamen sobre la prolongación de la Avenida de la Reina Victoria.

Ir al pleito contencioso-administrativo contra la resolución del señor gobernador acerca del cierre de la tabla de don José García.

Cubrir la plaza de auxiliar de Dibujo del Instituto de Carbajal.

Modificar el contrato de arrendamiento de la escuela nacional de Cueto.

DE SOCIEDAD

Entre los futuros esposos se cambian ricos presentes.

Por anticipado felicitamos a la joven pareja.

INSTITUCION REINA VICTORIA GOTA DE LECHE

Además de todos los donantes que han contribuido con sus fuerzas a ayudar a esta benéfica Institución...

No menos podemos decir también del digno presidente don Leonardo Corcho y demás señores y señoras que componen la junta directiva...

BUEN EJEMPLO

Con objeto de contribuir a la disminución del gran número de analfabetos...

Lo ocurrido en este asunto y lo que tiene que suceder, es sabido por las autoridades...

DEPORTES

Según el "Registro de calificación semestral", que, con verdadera escrupulosidad...

Niñas.—Sobresalientes, 20; notables, 26, y aprobadas, 29. Total, 75.

Niños.—Sobresalientes, 35; notables, 46, y aprobados, 39. Total, 120.

Por la provincia.

OCIDAS en una alfarrabilla de la carretera del Astillero fuer a halladas por la jovera de Revilla de Camargo...

Algunas de estas prendas están marcadas con las iniciales F. L.

HACIENDO PROVISIONES Por la Guardia civil de Veguilla han sido denunciados los jóvenes Valeriano Martínez Sañudo y Valeriano Gutiérrez...

VENGANZA SATISFECHA El vecino de Escalante, Miguel Ruiz Pía, denunció al labrador Cándido Gutiérrez...

DECOMISO DE LEÑA Un labrador de Villanueva de la Peña fue sorprendido por la Guardia civil conduciendo un carro cargado con leña y media de leña hurtada en un monte del Estado.

CARBONEO ABUSIVO Por dedicarse a elaborar carbón en los montes del Estado, han sido denunciados los...

vecinos de Parbayón Alfredo Lastra y Filomena González, decomisándose al primero 25 arrobas de carbón y un carro de vacas...

POLITICA REPUBLICANA Casa del Pueblo.

El domingo pasado se celebró la junta anual que este organismo celebra para la aprobación de cuentas y nombramiento de Junta directiva.

El presidente, señor Méndez, dio cuenta del estado económico de la Casa, que ha mejorado notablemente y que se espera prospere en el año actual...

Por unanimidad se acordó designar para ocupar los cargos de la directiva en el ejercicio de 1919, a los ciudadanos que a continuación se expresan:

Presidente, don Ramón Méndez Campo. Vicepresidente, don Gregorio López. Secretario, don Luis Palacio.

Administrador, don Isidro Mateo González. Contador, don Abdón Vega.

Vocales: don Pablo M. Crespo, don Emiliano Bravo, don Bernardino Rosich y don Francisco Varona.

La Casa del Pueblo espera confiada que su nueva directiva sepa conducir a pulso firme por las derroteros de la Libertad, Justicia e Igualdad...

Sólo nos resta enviar nuestra sincera felicitación a los cuantos concejales radicales don Ramón Méndez Campo y don Isidro Mateo, que por su acertada gestión durante el año que ha finalizado...

ECOS DEL VECINDARIO

No un corpulento árbol, como dice EL CANTABRICO en su número de ayer, sino cuatro, de enorme tamaño fueron derribados por el Sur la noche del lunes en el paseo de Pérez Galdós...

Peró no es eso lo mal, sino que los cuatro árboles caídos, mas otro que quedó a medio caer, son sólo parte de la serie que ha de continuar si no se le pone inmediato remedio...

Hace quince o veinte días dos de aquellos corpulentos chopos vinieron estrepitosamente al suelo; hace cinco o seis, otro, enorme, cayó sobre la balaustrada de la finca de don Arístides Pardo...

blemente, causando espanto el pensar que puedan coger a alguna persona debajo o sorprender en la caída a alguno de los coches del tranvía...

El motivo no es otro que el haberse procedido a cortar todas las raíces gruesas de aquel arbolado para poder asfaltar los andenes...

Lo ocurrido en este asunto y lo que tiene que suceder, es sabido por las autoridades, que, sin duda, esperan que ocurra una hecatombe para poner entonces remedio a lo que lo exige sin esperas y a lo que debía estar puesto ya hace tiempo.

UN BANDO

Por la Alcaldía se publicó ayer el siguiente: Don Eduardo Pereda Elordi, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que acordado por el excelentísimo Ayuntamiento la formación del padrón de pobres, que ha de regir durante el año de 1919, la Alcaldía ha dispuesto:

1.º Que desde esta fecha hasta el 31 de enero se distribuirán las hojas para el empadronamiento de pobres en la portería del excelentísimo Ayuntamiento.

2.º Que éstas deberán presentarse en el Negociado de Beneficencia, después de consignar en las mismas los nombres y apellidos de todos los individuos de la familia...

3.º Que terminado el plazo concedido y hechas las listas del nuevo padrón, no se admitirán nuevas inscripciones.

4.º Que es condición indispensable para obtener los beneficios que este padrón concede a los pobres, que estén vacunados y revacuados todos los individuos de la familia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Gran Casino del Sardinero.

Hoy debuta en el teatro del Gran Casino la elegante y bella canzoncista "Preciosilla", que tiene una personalidad sobresaliente entre las artistas de su género...

En la sesión de las seis y media se proyectará el segundo episodio en tres partes de la película folletinesca "El signo de la tribu".

Antes se pondrá una bonita cinta del natural "A bordo de la Nautilus" y una cómica titulada "El deseo de Manolo".

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Sesión ordinaria celebrada por la Junta local de Reformas Sociales el día 7 de enero de 1919.

Presidió el alcalde presidente señor Pereda Elordi; el vocal nato don Manuel Alonso; los vocales patronales don Maximino Cobo, don Marcos Reñana, don Pedro Casado, y los vocales obreros don Saturnino Vázquez, don Bruno Alonso, don Santiago Ramos y don Antonio Vayas, que actuó de secretario.

Se lee el acta de la sesión del día 3 de enero y se aprueba, haciendo constar en la de hoy que en la nota cominatoria que apareció en la reseña de la pasada Junta debió decir: "conferencias o establecimientos exceptuados", porque a los no exceptuados les está prohibida la facultad de abrir antes de las ocho y cerrar después de las veinte, y por consiguiente...

no puede darse el caso de que los dependientes trabajen más de las diez horas.

A un oficio del gremio de cafés económicos (de veinte céntimos taza), acompañando relación de individuos que constituyen el gremio, que suman ochenta y siete industriales...

Ganadas las impresiones por los reunidos, se acuerda queda el escrito sobre la mesa hasta tanto transcurra el día 10 del actual, fecha en que deberán haber resuelto definitivamente los cafés de primera, fondas, restaurantes, etc., para en todo caso tomar acuerdos concluyentes sobre el particular.

A una denuncia de la Sociedad obrera de cocineros y pasteleros, sobre los hoteles y casas que no dan el descanso semanal a sus dependientes. Se acuerda aperechir a los denunciados.

Multas.—Se trata sobre las presentadas y se acuerda por mayoría que el señor inspector del trabajo ó la Comisión inspectora en su defecto, revisen los partes, para determinar la infracción y la multa que corresponde aplicar a cada uno de los infractores.

El señor Cobo vota en contra del acuerdo, porque estima que ha debido de adoptarse la resolución siguiendo los trámites que establece el artículo 51 del reglamento y no en la forma apremiante que pretende hacerlo la Junta.

Remitido.

Señor director de EL CANTABRICO. Rogamos a usted se digne ordenar la publicación de la adjunta nota oficiosa, anticipándole las más expresivas gracias y ofreciéndole de usted afmo. s. s. La directiva de la Sociedad de Peones y Similares.

Para que nuestros compadres puedan juzgar del proceder de los oficiales de la impreza pública en frente del empleado para con ellos por don Agustín Elzalde, contratista de referido servicio, diremos al público, al pueblo, que es el que paga este servicio, que hasta el día de la fecha no se nos han abonado los salarios correspondientes al mes de diciembre, y que de no haber sido por nuestra sensatez y por nuestra tolerancia, hubiéramos sido lanzados a la huelga...

Antes de adoptar una actitud a tono con el proceder que con nosotros se sigue, hemos preferido visitar a nuestro alcalde y éste nos dice que mañana serán abonados nuestros salarios, que si no llegan a tiempo para festejar estas próximas pasadas fiestas familiares, llegarán a tiempo para mostrar que nuestra tolerancia ha evitado un nuevo conflicto.

Peró que las autoridades y el vecindario sepan que estamos abocados a una cercana lucha si el contratista de las basuras no reporta su lenguaje y trata en lo sucesivo a la Sociedad de peones con las consideraciones que tal organismo merece.

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, seguida en el Juzgado del Este, contra Antonio Cuartas Revilla, como autor de un delito de robo con violencia.

Señor fiscal en el acta del juicio, y en vista del resultado de las pruebas, modificó sus conclusiones, en el sentido de retirar la acusación contra dicho sumariado.

SENTENCIA

En causa, procedente del Juzgado de Santofía, se ha dictado sentencia, absolviendo libremente a Jesús Pérez Sasia del delito de injurias, de que fué acusado.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Huelva el teniente fiscal de esta Audiencia, don Manuel Pedregal y Lenge.

Un bando.

Por la Alcaldía se publicó ayer el siguiente: Don Eduardo Pereda Elordi, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que acordado por el excelentísimo Ayuntamiento la formación del padrón de pobres, que ha de regir durante el año de 1919, la Alcaldía ha dispuesto:

1.º Que desde esta fecha hasta el 31 de enero se distribuirán las hojas para el empadronamiento de pobres en la portería del excelentísimo Ayuntamiento.

2.º Que éstas deberán presentarse en el Negociado de Beneficencia, después de consignar en las mismas los nombres y apellidos de todos los individuos de la familia...

3.º Que terminado el plazo concedido y hechas las listas del nuevo padrón, no se admitirán nuevas inscripciones.

4.º Que es condición indispensable para obtener los beneficios que este padrón concede a los pobres, que estén vacunados y revacuados todos los individuos de la familia.

Gran Casino del Sardinero.

Hoy debuta en el teatro del Gran Casino la elegante y bella canzoncista "Preciosilla", que tiene una personalidad sobresaliente entre las artistas de su género...

En la sesión de las seis y media se proyectará el segundo episodio en tres partes de la película folletinesca "El signo de la tribu".

Antes se pondrá una bonita cinta del natural "A bordo de la Nautilus" y una cómica titulada "El deseo de Manolo".

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Sesión ordinaria celebrada por la Junta local de Reformas Sociales el día 7 de enero de 1919.

Presidió el alcalde presidente señor Pereda Elordi; el vocal nato don Manuel Alonso; los vocales patronales don Maximino Cobo, don Marcos Reñana, don Pedro Casado, y los vocales obreros don Saturnino Vázquez, don Bruno Alonso, don Santiago Ramos y don Antonio Vayas, que actuó de secretario.

Se lee el acta de la sesión del día 3 de enero y se aprueba, haciendo constar en la de hoy que en la nota cominatoria que apareció en la reseña de la pasada Junta debió decir: "conferencias o establecimientos exceptuados", porque a los no exceptuados les está prohibida la facultad de abrir antes de las ocho y cerrar después de las veinte, y por consiguiente...

salir a la mar por el fuerte Noroeste que se dejó sentir en las primeras horas.

El movimiento del puerto fué completamente negativo.

MAREAS DE HOY

Pleamares, a las 7,25 y 7,50. Bajamares, a las 1,25 y 1,50.

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, Ucalista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 34, 1.º

EL VINO ONA da fuerza y vigor a los débiles, abre rápidamente el apetito y regenera el sangre de los anémicos.

UNA RIFA

En el acreditado almacén de los señores Hijos de Ceballos (Londa del Mancego), se verificó ayer el sorteo de Reyes, regalos artísticos que la Casa hace anualmente a su clientela...

Dr. A. Santin Arias. Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Desde Soba.

SE DICE... Se dice que en una de las branizas que el valle de Soba tiene para pastos de los ganados en el verano, situada a unos mil metros de altitud...

Se dice también que un particular ha presentado a la aprobación del ministerio de Fomento los planos de un proyecto cuyo fin es detener las aguas de ese pantano para aprovecharlas como salto para energía eléctrica.

Se dice, asimismo, que dicho señor ha ofrecido al Ayuntamiento cien mil pesetas en cambio de su aprobación y de los perjuicios que originarán principalmente a los pueblos que, como Villaverde, San Martín, Cañedo y Hazas, llevan a pastar sus ganados a dicho lugar.

Se dice, repito, que ese señor se llevará las aguas del pantano (y quizá, para mayor baldón, cederálas a alguna Compañía extranjera), y los vecinos de dicho pueblo se verán privados para siempre de esa gran extensión de terreno dedicada a pastos de la ganadería, único medio de vida.

Se dice, vuelvo a repetir, que pasará con esto lo mismo que con la llevada de las aguas del río Gándara, en que en los veranos se quedan los sobanos sin agua hasta para cubrir sus más apremiantes necesidades, ya que hasta los regatos han canalizado, a cambio de que unos medren a costa de los muchos pobres e ignorantes.

Porque ellos dicen: viene un gran señor, pide una gran extensión de terreno, diez ó veinte hectáreas para cualquiera cosa, el pueblo, claro está, protesta; pero... nada: acude el a los de arriba y sin más, y a pesar de la oposición de los de abajo, el señor se hace dueño del terreno.

Pero viene un gran señor, ve que no le conviene que aquellos pobres con el sudor de su rostro se levanten, vivan de su suyo, acude a Madrid, a los diputados aquellos que defen su candidatura a esos pobres deseados de trabajar con honra; esos hablan con otros y el terreno del pobre se abre y destruyen las humildes esperanzas de aquella familia...

Suscripción para el "Tío Pio"

Suma anterior..... 374,00 Recaudado en el "Aeroplano"..... 61,00 Cambio del billete de cinco doblars, recaudado también en el "Aeroplano"..... 23,55

TERTULIA DE SINDO: Un voluntario, 2; Sindo, 2; A. R., 1; J. C., 1; G. M., 1; Poldo, 1; P. E., 0,50; J. G., 1; y M. Diez, 2..... 11,50 R. Galván..... 5,00 Un callealero..... 2,00

Total..... 477,45

MARITIMOS

Por real orden del ministerio de Marina, inserta en el "Diario Oficial" de dicho departamento, ha sido nombrado inspector radiotelegráfico de las provincias marítimas de Bilbao, Gijón, Santander y San Sebastián, el capitán de ingenieros de la Armada, don Augusto Miranda y Maristany.

EL TEMPORAL Prosiguió ayer de madrugada el temporal del Sur, causando algunos daños en los muelles.

El vapor "Carola", y no "Caruso", como por un error digimos ayer, que estaba fondeado en balía y pudo resistir el huracán del lunes, fué remolcado a primera hora a la dársena de Puertochoico, quedando varado a la bajamar.

A la pleamar, y sin ninguna avería aparente, fué puesto a flote.

Las embarcaciones pesqueras no pudieron salir a la mar por el fuerte Noroeste que se dejó sentir en las primeras horas.

El movimiento del puerto fué completamente negativo.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Los disturbios de Berlín. LO QUE SE ANUNCIA Se anuncia que en la reunión del pleno de la Comisión extraparlamentaria se discutirán hoy ampliamente las razones que ha tenido la Ponencia para dar el Estatuto a Cataluña...

Uno de los vocales expone que le parece injusto el que se supriman las Diputaciones de Gerona, Lérida y Tarragona, concentrándolas en la Diputación regional de Barcelona...

También se discutirá ampliamente la cuestión de que las fuerzas de Vigilancia y Seguridad pasen a depender de la Diputación de Barcelona, cosa que se estima peligrosa para el Poder central.

Falleció ayer la excelentísima señora doña María Mazorra Palacio, viuda del excelentísimo señor don Benigno Palacio de la Hoz.

Cuantos han conocido las grandes virtudes cristianas que aterroraba en su generoso corazón y en su alma nobilísima la finada, sentirán, como nosotros lo sentimos, que esta bondadosísima señora haya fallecido.

Era la finada el amparo de muchos necesitados. Era también, dentro del hogar, un constante ejemplo de virtud y de abnegación y de sacrificio. Y fué siempre tan buena, que en este triste trance su apreciada y distinguida familia tiene que llorar la desaparición de quien tan buenas lecciones dió para la vida, y a la vez tiene que creer que el Altísimo habrá recompensado ya los grandes méritos espirituales de la finada.

Reciban nuestro sentido pésame sus hermanos y sus demás parientes, y particularmente nuestro buen amigo don Julio Cortiguera.

Descansen en paz el alma bondadosísima de la finada.

DOCTOR VALLE

Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media a una. BAILEN, 2, 3.º

CASA DE SOCORRO Fueron asistidos ayer: Félix López, de diez y ocho años, de alcoholismo agudo.

Laureana Peláyo, de cuarenta años, que vive en Sob de la Marina, se cayó del burro en que cabalgaba, sufriendo la distensión del pie derecho.

Consuelo Cos San Miguel, de catorce años; de Bóo de Pálagos, como da anterior venía en un burro, se asustó el animal, y cayó la joven al suelo. Se produjo una herida contusa, de doce centímetros de extensión, en la frente.

Doroteo Martínez, de veintitrés años, Albericia, 119, de herida contusa en la mano izquierda.

Julián Santos, de nueve años, se produjo una contusión en la mejilla izquierda estando trabajando.

Ramón González, de cuarenta y ocho años, San Sebastián, 6, segundo, de una herida incisa en la mano derecha.

Estanislada Mijancos, de cuarenta y cuatro años, Blanca, 19, tercer, de dos erosiones en el cuello, producidas al romperse un cristal.

Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO. Artes, músculos y articulaciones. "OUR" "Vad-Rás, 5, 1.º, de once a una. Avisos: Wad-Rás, 7, 1.º

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL ESTE. Dia 7: Nacimientos: Varones, 3; hembras, 3. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Lucía Rojo Ortega, travesti de Tantiñ, 1.

Las personas débiles deben tomar EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA" Conquistó Juanito a Pura, siendo feo como el solo, por su hermosa dentadura. (1)

(1) Usaba Licor del Polo.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Los disturbios de Berlín. LO QUE SE ANUNCIA Se anuncia que en la reunión del pleno de la Comisión extraparlamentaria se discutirán hoy ampliamente las razones que ha tenido la Ponencia para dar el Estatuto a Cataluña...

Uno de los vocales expone que le parece injusto el que se supriman las Diputaciones de Gerona, Lérida y Tarragona, concentrándolas en la Diputación regional de Barcelona...

También se discutirá ampliamente la cuestión de que las fuerzas de Vigilancia y Seguridad pasen a depender de la Diputación de Barcelona, cosa que se estima peligrosa para el Poder central.

Igualmente será discutido con amplitud lo relativo a los pleitos de casación, escuela regional y el deslinde de las Haciendas nacional, regional y local.

Seguramente se formularán algunos votos particulares.

Parece que el primer proyecto relacionado con este asunto, que se presentará a las Cortes, será el referente a la autonomía municipal, al que no se le pondrán grandes dificultades.

Después se presentará el de la autonomía regional.

Serán objeto de proyectos especiales el Estatuto de Cataluña y régimen del país vascogado.

La reunión del pleno.

A LA ENTRADA Poco después de las cinco de la tarde se reunió en la Presidencia el pleno de la Comisión extraparlamentaria encargada de estudiar el problema de la autonomía regional.

El primero en llegar fué el señor Ruiz Jiménez, quien dijo a los periodistas que había mucha materia que tratar.

Elogió después el trabajo realizado por la Ponencia.

El señor Sánchez de Toca se limitó a decir que tenía buenas impresiones. El señor Alba manifestó que hoy había recibido la Ponencia sobre la autonomía municipal, pero que aún no...

Doctor Mora y Serre MEDICINA GENERAL ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS Plaza del Principe, 2, primero TELEFONO, 861

Falleció ayer la excelentísima señora doña María Mazorra Palacio, viuda del excelentísimo señor don Benigno Palacio de la Hoz.

Cuantos han conocido las grandes virtudes cristianas que aterroraba en su generoso corazón y en su alma nobilísima la finada, sentirán, como nosotros lo sentimos, que esta bondadosísima señora haya fallecido.

Era la finada el amparo de muchos necesitados. Era también, dentro del hogar, un constante ejemplo de virtud y de abnegación y de sacrificio. Y fué siempre tan buena, que en este triste trance su apreciada y distinguida familia tiene que llorar la desaparición de quien tan buenas lecciones dió para la vida, y a la vez tiene que creer que el Altísimo habrá recompensado ya los grandes méritos espirituales de la finada.

Reciban nuestro sentido pésame sus hermanos y sus demás parientes, y particularmente nuestro buen amigo don Julio Cortiguera.

Descansen en paz el alma bondadosísima de la finada.

DOCTOR VALLE

Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media a una. BAILEN, 2, 3.º

CASA DE SOCORRO Fueron asistidos ayer: Félix López, de diez y ocho años, de alcoholismo agudo.

Laureana Peláyo, de cuarenta años, que vive en Sob de la Marina, se cayó del burro en que cabalgaba, sufriendo la distensión del pie derecho.

Consuelo Cos San Miguel, de catorce años; de Bóo de Pálagos, como da anterior venía en un burro, se asustó el animal, y cayó la joven al suelo. Se produjo una herida contusa, de doce centímetros de extensión, en la frente.

Doroteo Martínez, de veintitrés años, Albericia, 119, de herida contusa en la mano izquierda.

Julián Santos, de nueve años, se produjo una contusión en la mejilla izquierda estando trabajando.

Ramón González, de cuarenta y ocho años, San Sebastián, 6, segundo, de una herida incisa en la mano derecha.

Estanislada Mijancos, de cuarenta y cuatro años, Blanca, 19, tercer, de dos erosiones en el cuello, producidas al romperse un cristal.

Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO. Artes, músculos y articulaciones. "OUR" "Vad-Rás, 5, 1.º, de once a una. Avisos: Wad-Rás, 7, 1.º

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL ESTE. Dia 7: Nacimientos: Varones, 3; hembras, 3. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Lucía Rojo Ortega, travesti de Tantiñ, 1.

Las personas débiles deben tomar EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA" Conquistó Juanito a Pura, siendo feo como el solo, por su hermosa dentadura. (1)

(1) Usaba Licor del Polo.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Los disturbios de Berlín. LO QUE SE ANUNCIA Se anuncia que en la reunión del pleno de la Comisión extraparlamentaria se discutirán hoy ampliamente las razones que ha tenido la Ponencia para dar el Estatuto a Cataluña...

Uno de los vocales expone que le parece injusto el que se supriman las Diputaciones de Gerona, Lérida y Tarragona, concentrándolas en la Diputación regional de Barcelona...

También se discutirá ampliamente la cuestión de que las fuerzas de Vigilancia y Seguridad pasen a depender de la Diputación de Barcelona, cosa que se estima peligrosa para el Poder central.



1918

6 PREMIOS DE 100 PTAS. EN METÁLICO y 6 participaciones de 25 ptas. en el número 32.983 de la Lotería de Navidad.

Primer premio: núm. 5.605, don Santos Cerrón, Zapatería, Santoña. Segundo — núm. 53.084, don Silvano Regio Villalobos, Nueva Montaña. Tercero — núm. 47.728, don Enrique Navarro, Zapatería, La Cavada. Cuarto — núm. 38.667, don Julián López, Zapatería, Lanestosa. Quinto — núm. 34.811, doña Vicenta Gómez, Plaza Prim, Santoña. Sexto — núm. 20.897, D. Samuel Jorde, Puntida, 1, Zapatería, Santander 1919. Ha empezado el reparto de números. Todo comprador de la sección de Detall tiene derecho a un número por cada operación de 2 pesetas.

GRAN VENDEDOR ECONÓMICO

Puerta la Sierra, 5. CURTIDOS

POMPAS FUNEBRES ANGEL BLANCO

Única casa que posee la severa Carroza imperial española, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico

COCHE FURCON AUTOMÓVIL, BERLIET, 40 HP., PARA EL TRASLADO DE CADÁVERES

Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista", "Círculo Católico de Obreros" y "La Póstuma".

Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos, etc., etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido imitaciones mejores.

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6.) Teléfono 227

Santander

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS por palabras

Hasta QUINCE palabras, 20 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

CONSTRUCTOR mecánico en comprimido, se ofrece. Razón: "La Habana", Navas de Tolosa, número 2.

SE VENDE hotel por ausencia lo su dueño. Informes en esta Administración.

DESGRANADORAS "ONENA" para maíz; 400 mazoreas por minuto. — General Espartero, número 14.

BOY una botella buen Cognac, Rom ó Anís, por DIEZ vacías, y una Jerez por CINCO. — RASILLA, Daciz y Velarde, 1.

PRONTUARIO DE MAQUINISTAS de ferrocarriles. Un volumen de 670 páginas, cuyo precio es de 8 pesetas. Se vende a 3 pesetas en la Administración de EL CANTABRICO.

FRASPASO pequeño establecimiento de ultramarinos en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

POR no poderlo atender su dueño, se vende establecimiento de ultramarinos con holera. Razón: San Fernando, 24, Lenda.

TENEDURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTABRICO.

SE ALQUILA mansarda. Informes: Ruamayor, 22, 5.º.

MIGUEL POLIBURA, pianista, compra y vende muebles en buen uso. San José y Carbajal 8

TAQUETAS visita impresora a pesetas 1,50 el 109, en la imprenta de EL CANTABRICO.

SEÑORAS EL FLUJO BLANCO

y las enfermedades de la MATRIZ

SE CURAN CON LAS

INDICACIONES DEL DR. VALLEY. Venta en farmacias y droguerías.



Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tíladabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MIL DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Laboratorio químico farmacéutico de Depósito central F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

Lectura á domicilio

POR SUSCRIPCIÓN

1.500 VOLUMENES

De pesetas mensuales

Librería "LA CARPETA"

Esco lerillas del Puente



AVISO A LAS INDUSTRIAS LAS CORREAS

de transmisión, marco Estiradas mecánicamente, han resistido una carga de 400 kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse. MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

MENDI

Hijos de Pedro Mendicouague. Almacenistas y fabricantes de curtidos. -Cubo, 8.-Santander.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa) (CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artrismo

Se venden embotelladas á 1,25 pesetas, en farmacias y droguerías,

Temporada oficial 15 de junio á 30 de setiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel, Casa de Entrada, á precios módicos.

Itinerario.—Línea del Norte, estación Zumarraga, y línea de San Sebastián-Bilbao, estación Arona.

Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona



El Hombre no muere ¡Se mata!

JEP

La sangre pura es salud La sangre viciada es muerte

Todos los descuidados, todos los imprudentes que olvidan ese precepto esencial, se matan ellos mismos, yendo en línea recta al suicidio. Lo importante para cada uno, es mantener la sangre en su estado normal de pureza y de viscosidad; de activar la circulación de manera que se facilite la eliminación de los residuos, de los elementos morbosos que se acumulan en el organismo y en las articulaciones. En efecto: todo artrítico, es decir, todo enfermo afligido de esa enfadosa "diatesis", cuyas numerosas enfermedades caracterizaba un eminente profesor con la frase harto expresiva "amortiguamiento de la nutrición":

REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ULCERAS, ECZEMAS DE LAS PIERNAS, ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS DE LA CIRCULACIÓN, VÁRICES, FLEBITIS, ENFERMEDADES DEL CORAZÓN, ARTERIO-ESCLEROSIS, MANIFESTACIONES SIFILÍTICAS.

lleva en sí un germen latente, una predisposición morbosa a contraer una de esas enfermedades: la amenaza está ahí, permanente, que le acecha á V. al menor desfallecimiento; es un crimen olvidarlo. El medio de evitar el peligro, es, no obstante, sencillísimo, y sería preciso que no le importase a uno la salud para descuidarlo: una cura de

DEPURATIVO RICHELET

que, al poner el organismo en un perfecto estado de defensa contra el enemigo, siempre al acecho, equivale a un seguro contra la muerte. Testimonios de millares de enfermos curados, que han deseado dar a conocer los resultados inesperados que habían obtenido; los estímulos fervorosos recibidos de todas partes del mundo, y que emanan de notabilidades médicas, maravilladas por las curas realizadas, nos dispensan de insistir.

El Tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias. — Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. — Laboratorio L. Richelet, de Soñán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAKEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en esta localidad y pueblos importantes de la provincia.

Hoy se liquidan los juguetes anunciados. CALLE JUAN DE HERRERA, N.º 2 LUIS MARTINEZ. Atención á los problemas usados.

Se vende papel viejo en esta administración

SE VENDEN

Un caballo hermoso de pura raza normando, percherón, y tres burros sementales en inmejorables condiciones, buena edad, talla y muy acreditados. También se ceden los locales para la moeta, con numerosa clientela. — Para tratar, con su dueño, Constantino Toribio Aguilar de Campó (provincia Palencia).

Casa particular

desea dos ó tres huéspedes en familia, primer piso, cuarto de baño. En esta Administración informarán.

SE VENDE

una charrá semigruesa. Informa á Tomás Barracleta, Torrelavega

ARRIENDO O VENDO FINCA

DE MÁS DE MIL CARROS con cabaña, cuadra y pajar, hoy con unas 2.000 arbores de tierra, á tres kilómetros de la estación de Treto, lindando con carretera nacional y sierra. Informes en esta Administración, y don José Inestribas, en Colindres.

Para farmacia

Se necesita un segundo dependiente. Inútil presentarse sin buena práctica y buenos informes. En esta Administración informarán.

Corte y confección

Lecciones teóricas y prácticas á precios sumamente económicos. — San Francisco, 27, segundo, derecha.

SE VENDEN

estacas de cenbro, la madera más dura y que más resiste sumergida y enterrada, pues nunca se pudre. Son todas de rchelas, nacidas de pie, precaradas con punta. Para informes: Maliano, al lado del Puente de Bóo, hotel Villalinda.

PENSION ESTRADA

Méndez Núñez, 19, 1.º Magníficas habitaciones, con vistas al mar. Pensiones económicas. (Se admiten señores hijos).

Paja de trigo y algarroba

Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidas al exportador en grande escala. Félix Muñoz, (Osorno).

Carbón

Roble superior, una arroba pta. 2,20 : : : 1,10 : : : 0,55 Enchil superior de Salamanca, arroba : 2,75 SERVICIO A DOMICILIO "La Pírrica", Sta. Clara, N.º 2.

Compro y vendo

toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.

Carbones asturianos

Ventas por mayor y menor Cribado, menudo y para fraguas. — Julián Bustamante, S. en C. Norte Numancoia, "Hotel Elvira".

Alejandro Maté

Compro muebles usados. Pago más que nadie, Burgos, 19.

Patatas

Patatas 30 pesetas 100 kilos. Carbón de madera, 18 pesetas 100 kilos. Carbón granado de Valladolid, especial para braseros, á 1,75 arroba. Repollos de Herrera (7 kilos), á 0,20 el kilo. PUERTA LA SIERRA, 23. Servicio á domicilio. (La patata se encarece).

¡Las manchas, pecas, arrugas y pelo del embarazo!

Desaparecen en pocos días usando diariamente cuatro ó cinco gotas de

AGUA ARGENTINA que además de estas propiedades, des dejan la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan aterciopelada y tersa que puede compararse á la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver á ser jóvenes usando este Agua.

Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso exterior y es tan inofensiva que pueden ponerla hasta para los niños de pecho.

Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas.

DEPOSITARIOS Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de los Escuelas y Villafraanca y Calvo, Blanca, 16.

Callos

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre pérdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa, en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotoforio, Plaza de la Libertad, 1.

¿Tose usted?

Tiene CATARRO, RONQUEO, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO ó EXPECTORA CON DIFICULTAD? Tome hoy mismo el infalible

PULMOGENOL del doctor Cuadra, cesarán todas estas molestias y evitará LA GRIFE Y LA TUBERCULOSIS.

Frasco de jarabe, 4 pesetas. Caja de comprimidos, 1,25. En todas las farmacias y droguerías de Pérez del Molino y Hornazabal, Velasco, 13.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS Se ofrece á las señoras que padecan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.— Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rempnen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pozos blancos purulentos, rojizas y de sangre. Las SALES KOCH en tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las botijas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bianorrajicos escrotoles resaca y median los crómicos. Para lograr un éxito definitivo gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, legas, congestión, irritación con dolor cordero en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desconsa, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma de su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Kogel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gestados por abusos de Venus, solitarios, alcoholistas, pesares, estudios, á viejos sin hijos, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las botijas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservándose

Venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino, Eugenio Gutiérrez, 12, y principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Chocolate y café

COMPRO SIEMPRE DE LA F. G. Daciz y Velarde, 15.—Santander

Figurines

Se han recibido en la librería "La Carpeta", Escaleras del Puente, para la temporada de invierno. Gran variedad de figurines especiales de señoras y niñas. Se remiten por correo. Pídase catálogo y precios.

Manzanilla

de Vinos de Juan de Argüeso de Sanitar de Barrameda. Representante único Santander y provincia, Benjamín Alango, Píñanheros, 13.